

XIII LEGISLATURA

JUNTA DE PORTAVOCES

REUNIÓN (18/24) DEL DÍA 13 DE MAYO DE 2024

Acta 18/24

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	D^a. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	D^a. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
SECRETARIO PRIMERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
VICECONSEJERO DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL:	D. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ SERRANO
DIRECTOR GENERAL DE RELACIONES CON LA ASAMBLEA DE MADRID:	D. SERGIO CASTRO GALÁN
PORTAVOZ G.P. POPULAR:	D. CARLOS DÍAZ-PACHE GOSENDE
PORTAVOZ G.P. MÁS MADRID:	D^a. MANUELA MARÍA BERGEROT UNCAL
PORTAVOZ G.P. SOCIALISTA:	D. JUAN LOBATO GANDARIAS
PORTAVOZ G.P. VOX EN MADRID:	D^a. ROCÍO MONASTERIO SAN MARTÍN
G.P. POPULAR:	
Portavoz Adjunta	D^a. ELISA ADELA VIGIL GONZÁLEZ
Portavoz Adjunto	D. RAFAEL NÚÑEZ HUESCA
G.P. MÁS MADRID:	
Portavoz Adjunta	D^a. MARÍA PASTOR VALDÉS
Secretaria General	D^a. MARÍA ACÍN CARRERA
G.P. SOCIALISTA:	
Portavoz Adjunto	D. JESÚS ÁNGEL CELADA PÉREZ
Secretaria General	D^a. MARÍA DEL CARMEN MENA ROMERO
G.P. VOX EN MADRID:	
Portavoz Adjunto Primero y Secretario General	D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA
Portavoz Adjunto Segundo	D. JOSÉ ANTONIO FÚSTER LAMELAS

SECRETARIA GENERAL: D^a. TATIANA SONSOLES RECODER
VALLINA

**DIRECTOR DE GESTIÓN
PARLAMENTARIA:** D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, a trece de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las diez horas y nueve minutos, en la Sala de Juntas de la planta primera de la sede de la Asamblea, se reúne la Junta de Portavoces, debidamente convocada al efecto.

El Excmo. Sr. Presidente declara abierta la sesión.

PUNTO PRIMERO. "Asuntos procedentes de la Mesa de la Asamblea del día 10 de mayo de 2024"

1 Proposiciones No de Ley

1.1 Expte: PNL 240/24 RGEP 12688

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a publicar trimestralmente en el portal de transparencia de la Comunidad de Madrid los datos agregados de gasto en publicidad y comunicación institucional en los que se detalle total de gastos en publicidad y comunicación institucional realizados por el conjunto de las Consejerías, departamentos, empresas públicas y demás entes dependientes de la Comunidad de Madrid desglosados por cada medio de comunicación.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.2 Expte: PNL 242/24 RGEP 12718

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:
1. Modificar el Decreto 118/2020, de 23 de diciembre para que establezca un mecanismo de publicación mensual en formato de datos abiertos, con toda la información relativa al cumplimiento del Programa de Inversión Regional 2022-2026, incluyendo, entre otros, los aspectos que se relacionan. 2. Publicar las actuaciones pendientes de ejecutar del Programa de Inversión Regional 2016-2019 y del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid (PRISMA) 2008-2011 y actualizar su estado de ejecución mensualmente.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.3 Expte: PNL 243/24 RGEP 12732

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Mesa de la Asamblea insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Constituir una mesa de trabajo donde estén representados Ayuntamientos, la comunidad educativa (directores, profesores y personal no docente), y las

asociaciones de padres y madres de los alumnos, para definir los objetivos y contenidos de dicho marco normativo. 2. Elaborar el marco normativo reglamentario, como estipula la legislación estatal, que regule el funcionamiento de las Escuelas de Música y Danza. 3. Recuperar la financiación autonómica de las Escuelas de Música y Danza en los niveles que tuvo en 2007, que permita el acceso universal a estas enseñanzas con garantías en el servicio.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.4 Expte: PNL 244/24 RGEP 12744

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Realizar un plan integral de vivienda destinado específicamente a los jóvenes. 2. Promover la colaboración con entidades financieras y el sector privado para desarrollar programas de financiamiento hipotecario adaptados a las necesidades y posibilidades económicas de los jóvenes madrileños. 3. Incentivar la rehabilitación de viviendas en desuso o en estado de abandono, estableciendo incentivos fiscales y ayudas económicas para los propietarios que participen en este programa. 4. Promover la creación de bolsas de vivienda pública. 5. Fomentar la promoción de viviendas en cooperativas y comunidades de vecinos. 6. Promover la educación financiera entre los jóvenes madrileños, facilitando el acceso a programas de formación en materia de gestión económica y planificación financiera. 7. Impulsar una reforma de la ley actual del suelo de la Comunidad de Madrid. 8. Llevar a cabo todas las acciones legislativas que sean necesarias al objeto de establecer una bonificación del 100% de la cuota tributaria del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (ITPyAJD), conforme a las estipulaciones que se señalan. A su vez, la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a instar al Gobierno de la Nación a: 1. Modificar la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido. 2. Implantar la deducción del alquiler de la vivienda habitual en la declaración de la Renta. 3. Implementar incentivos fiscales para la promoción de viviendas que estén destinadas a programas de alquiler de viviendas asequibles, con el fin de disminuir significativamente los precios. 4. Modificar la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y elaborar una nueva resolución por la que se dicten las instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal al objeto de impedir que un okupa pueda empadronarse en la vivienda ocupada ilegalmente. 5. Impulsar una homogeneización de la normativa turística en materia de viviendas con fines turísticos para toda España. 6. Impulsar programas que fomenten que los propietarios pongan sus viviendas vacías en alquiler a través del incremento de los beneficios fiscales a las rentas de alquiler para los arrendadores. 7. Derogar la Ley 12/2023, de 24 de mayo, por el derecho a la vivienda, y cuestiones conexas.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.5 Expte: PNL 252/24 RGEP 12898

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Poner en marcha un plan global con financiación suficiente que permita la inmediata renovación del material móvil y la contratación de personal necesaria para aminorar los tiempos de espera, los retrasos y las incidencias.
- En el siguiente ejercicio presupuestario inyectar a Metro de Madrid 1.800 millones de euros, con el objetivo de revertir su situación financiera y evitar la quiebra de la compañía.
- Realizar, a través del Consorcio Regional de transportes, y en el presente año, una nueva Encuesta Domiciliaria de Movilidad y que los datos obtenidos se faciliten en formato abierto y accesible, con las especificaciones que se citan.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

- Que refuerce la inversión en Cercanías Madrid con el fin de aumentar el número de trenes disponibles en circulación para lograr la reducción de los tiempos de espera, los retrasos y las incidencias.
- Que se reúna con urgencia la Comisión de Seguimiento del Plan Integral de Mejora de los Servicios de Cercanías de Madrid 2018-2025.
- Poner en marcha todas las actuaciones recogidas en el Plan Integral de Mejora de los Servicios de Cercanías de Madrid 2018-2025.
- Que la infraestructura de las estaciones y apeaderos, así como el nuevo material rodante, de Cercanías Madrid permitan la accesibilidad plena.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

1.6 Expte: PNL 253/24 RGEP 12906

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Crear, en colaboración con los ayuntamientos, una red de refugios climáticos en espacios y equipamientos públicos garantizando que haya un nodo de esa red en cada barrio, con prioridad en aquellos que sufren el efecto "isla de calor".
2. Crear, en colaboración con los ayuntamientos, zonas de juego y agua de acceso libre para generar alternativas de ocio a los vecinos y vecinas, especialmente en aquellos barrios que no cuenten con piscinas públicas.
3. Aprobar una línea de financiación para la creación de nuevas fuentes de agua y el arreglo y mantenimiento de las ya existentes, garantizando que el 100% de las fuentes existentes se encuentran a pleno rendimiento.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Apoyar técnica y económicamente a los municipios de la Comunidad de Madrid en los procesos de reverdecimiento de las ciudades con el objetivo de alcanzar la regla 3-30-300 (que hace referencia a que cualquier persona pueda ver 3 árboles desde su casa, tener un 30% de cobertura vegetal en su barrio y vivir a menos de 300 metros de un parque o espacio verde).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

2.1 Dirigidas a la Presidenta del Gobierno

2.1.1 Expte: PCOP 3156/24 RGEF 12733

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué balance político hace del primer año de Legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.2 Expte: PCOP 3201/24 RGEF 12921

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué planes tiene este Gobierno para defender la tauromaquia en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.3 Expte: PCOP 3208/24 RGEF 13120

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del impacto sobre los alumnos madrileños de las últimas reformas sobre las prácticas en Formación Profesional y Universidad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.1.4 Expte: PCOP 3225/24 RGEF 13158

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora las medidas puestas en marcha por el Gobierno regional para abordar los problemas de salud mental en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2 Dirigidas al Gobierno

2.2.1 Expte: PCOP 3137/24 RGEF 12608

Autor/Grupo: Sr. Cepeda García de León (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el gobierno de la gestión de la plataforma OTT PLAYMAD desde su puesta en marcha?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.2 Expte: PCOP 3138/24 RGEF 12609

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuál es el impacto actual de la inmigración ilegal en la Comunidad de Madrid en términos de servicios sociales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.3 Expte: PCOP 3142/24 RGEF 12614

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios se han seguido para la elección de los municipios para ubicar los centros de primera acogida?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.4 Expte: PCOP 3150/24 RGEF 12712

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué requisitos ha puesto la Comunidad de Madrid al Festival MadCool para recibir su patrocinio?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.5 Expte: PCOP 3151/24 RGEF 12713

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios utiliza el gobierno regional para decidir los festivales musicales que patrocina?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.6 Expte: PCOP 3154/24 RGEF 12728

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo gestiona el Gobierno de la Comunidad de Madrid la intermodalidad con Cercanías de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.7 Expte: PCOP 3161/24 RGEF 12738

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué políticas sociales se van a llevar a cabo ante el aumento de los delitos sexuales cometidos en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.8 Expte: PCOP 3162/24 RGEF 12739

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué criterios técnicos se han seguido para ubicar el Centro de primera acogida de menores extranjeros en Fuenlabrada?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.9 Expte: PCOP 3163/24 RGEF 12740

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Dónde se va a ubicar a los menores extranjeros no acompañados que están llegando a nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.10 Expte: PCOP 3164/24 RGEF 12741

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la retirada de las subvenciones a los sindicatos?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.11 Expte: PCOP 3165/24 RGEF 12742

Autor/Grupo: Sra. Pérez Moñino-Aranda (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo va a garantizar el correcto funcionamiento del transporte público en la Comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.12 Expte: PCOP 3180/24 RGEF 12813

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración realiza de la repercusión sobre el sistema educativo universitario madrileño de la última Conferencia General de Política Universitaria celebrada?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.13 Expte: PCOP 3182/24 RGEP 12816

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de la financiación de las universidades públicas madrileñas?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.14 Expte: PCOP 3183/24 RGEP 12818

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno de la Comunidad de Madrid la situación financiera de las universidades públicas madrileñas para el 2024?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.15 Expte: PCOP 3184/24 RGEP 12819

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid del impacto sobre los alumnos madrileños de las últimas reformas sobre las prácticas en Formación Profesional y Universidad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.16 Expte: PCOP 3189/24 RGEP 12838

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué causas han motivado el inicio de los trámites para la subasta de trasteros, locales comerciales y oficinas del Canal de Isabel II de la calle José Abascal 57 en el municipio de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.17 Expte: PCOP 3191/24 RGEP 12840

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ha adoptado el gobierno para garantizar la eficacia en la gestión del Canal de Isabel II y todas sus sociedades dependientes?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.18 Expte: PCOP 3195/24 RGEP 12850

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Es para el gobierno una prioridad luchar contra la pobreza infantil en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.19 Expte: PCOP 3196/24 RGEF 12851

Autor/Grupo: Sra. Paredes Choquehuanca (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene pensado el gobierno elaborar una estrategia de lucha contra la pobreza infantil en nuestra región?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.20 Expte: PCOP 3197/24 RGEF 12864

Autor/Grupo: Sr. Pérez Gallardo (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Tiene previsto el Gobierno de la Comunidad de Madrid promover la construcción de vivienda social en esta Legislatura?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.21 Expte: PCOP 3198/24 RGEF 12871

Autor/Grupo: Sr. García Sánchez (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué mejoras tienen previstas para las trabajadoras y los trabajadores que prestan sus servicios en las tareas de prevención, vigilancia y extinción del INFOMA?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.22 Expte: PCOP 3205/24 RGEF 13076

Autor/Grupo: Sr. Corral Corral (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional su labor de promoción de los museos regionales?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.23 Expte: PCOP 3206/24 RGEF 13078

Autor/Grupo: Sr. Navarro Morales (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno regional para mejorar las competencias digitales de los ciudadanos madrileños?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.24 Expte: PCOP 3207/24 RGE 13119

Autor/Grupo: Sr. Carretero Carretero (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la puntualidad de Metro de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.25 Expte: PCOP 3209/24 RGE 13121

Autor/Grupo: Sra. García Jabonero (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el papel de la Comunidad de Madrid como región refugio para el empleo y la inversión?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.26 Expte: PCOP 3210/24 RGE 13122

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Se pregunta al Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los planes para mejorar y aumentar la escolarización de alumnos con discapacidad en los centros de educación ordinaria de la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.27 Expte: PCOP 3215/24 RGE 13133

Autor/Grupo: Sr. Núñez Huesca (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno regional para facilitar las relaciones de los ciudadanos con la Administración de Justicia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.28 Expte: PCOP 3220/24 RGE 13147

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo piensa seguir garantizando el Gobierno de la Comunidad de Madrid el acceso a la educación obligatoria de las personas con discapacidad?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.29 Expte: PCOP 3221/24 RGE 13149

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado implementar para seguir fomentando la educación inclusiva en la región.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.30 Expte: PCOP 3222/24 RGEF 13151

Autor/Grupo: Sr. Figuera Álvarez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: Medidas que el Gobierno de la Comunidad de Madrid tiene pensado implementar en materia de apoyos educativos a las personas con discapacidad.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.31 Expte: PCOP 3224/24 RGEF 13156

Autor/Grupo: Sra. Millán Arroyo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ejerce el gobierno regional para defender la tauromaquia?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.32 Expte: PCOP 3227/24 RGEF 13161

Autor/Grupo: Sr. Escudero León (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cuándo tiene planeado el gobierno de la comunidad de Madrid realizar el nuevo plan de la inclusión de la población gitana de la comunidad de Madrid?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.33 Expte: PCOP 3229/24 RGEF 13163

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va adoptar para reducir los tiempos de espera en la atención primaria de la sanidad pública madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

2.2.34 Expte: PCOP 3230/24 RGEF 13164

Autor/Grupo: Sr. Padilla Estrada (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto adoptar para mejorar la cobertura asistencial en la atención primaria de la sanidad pública madrileña?

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3 Actividad Parlamentaria

3.1 Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid

RGEP 12693/24

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, solicitando, de conformidad con los artículos 8.5 y 10.5 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, se inicien los trámites oportunos para la designación de vocales en los Consejos Sociales de las seis Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.2 Sesión Plenaria de 9 de mayo

RGEP 12743/24

Objeto: Del Sr. Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, solicitando, por motivos de agenda del Sr. Consejero de Presidencia, Justicia y Administración Local, la alteración del orden de sustanciación de las Proposiciones No de Ley en la sesión plenaria de 9-05-24, en el sentido de que la Proposición No de Ley PNL 175/24 RGEP 10234 se debata en último lugar, rogando se traslade a todos los Grupos Parlamentarios.

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

3.3 Consejo de Ciencia y Tecnología: Grupo Parlamentario Vox en Madrid

RGEP 12867/24 - RGEP 12868/24

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, proponiendo, para su designación por el Pleno de la Cámara, como vocal por su Grupo Parlamentario en el Consejo de Ciencia y Tecnología, a D. Julio Utrilla Cano, acompañado del correspondiente escrito de aceptación (RGEP 12868/24).

La Junta de Portavoces toma conocimiento.

4 Otros Escritos

4.1 Recurso de inconstitucionalidad

RGEP 13134/24

Objeto: Del Sr. Presidente del Tribunal Constitucional, remitiendo Providencia del Pleno de ese Tribunal, comunicando la admisión a trámite del recurso de inconstitucionalidad número 2220-2024, promovido por el Defensor del Pueblo, contra el inciso "Para iniciar el tratamiento farmacológico será requisito necesario que previamente reciban apoyo de los profesionales de salud mental infanto-juvenil mantenido durante todo el proceso y en el caso de que existiera comorbilidad será imprescindible un proceso favorable del profesional que esté

tratando al menor en dichas patologías", incorporado en el artículo 14.2, letra b), de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid, por el artículo único, numeral doce, de la Ley 17/2023, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid, así como los plazos de personación y formulación de alegaciones.

La Junta de Portavoces acuerda aprobar la propuesta de elevación al Pleno de la Cámara, en su siguiente sesión plenaria, en orden a personarse y formular alegaciones ante el Tribunal Constitucional en el procedimiento de referencia.

Con los votos a favor del Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, del Ilmo. Sr. D. Juan Lobato Gandarias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de la Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid y del Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular.

PUNTO SEGUNDO. "Asuntos de posible inclusión en la sesión plenaria del día 16 de mayo de 2024"

El Excmo. Sr. Presidente recuerda a la Junta de Portavoces los asuntos cuya inclusión ha sido dispuesta por esta Junta de Portavoces en sesiones precedentes. Asuntos que se concretan en los siguientes:

- Propositiones No de Ley: PNL 65/24 RGEP 4143, PNL 80/24 RGEP 4532, PNL 124/24 RGEP 7567, PNL 171/24 RGEP 10021 y PNL 228/24 RGEP 12036.

Iniciativas a las que se consideró deberían añadirse aquellas Preguntas de Respuesta Oral en Pleno cuya inclusión en el Orden del Día de la sesión plenaria de referencia fuera dispuesta por esta Junta de Portavoces en la presente sesión.

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta del Gobierno, PCOP 3000/24 RGEP 12115, y, dirigida al Gobierno, PCOP 2900/24 RGEP 11303.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Ángel Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta del Gobierno, PCOP 3067/24 RGEP 12387, y dirigidas al Gobierno, PCOP 1539/24 RGEP 4720, PCOP 2382/24 RGEP 8579 y PCOP 2751/24 RGEP 10841.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta del Gobierno, PCOP 471/24 RGEP 908, y dirigidas al Gobierno, PCOP 1194/24 RGEP 3388, PCOP 2866/24 RGEP 11129 y PCOP 3182/24 RGEP 12816.

El Ilmo. Sr. D. Carlos Díaz-Pache Gosende, Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, solicita la inclusión de las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno, dirigida a la Presidenta del Gobierno, PCOP 3225/24 RGEP 13158, y dirigidas al Gobierno, PCOP 3205/24 RGEP 13076, PCOP 3206/24 RGEP 13078, PCOP 3207/24 RGEP 13119, PCOP 3209/24 RGEP 13121, PCOP 3215/24 RGEP 13133 y PCOP 3224/24 RGEP 13156.

El Excmo. Sr. Presidente propone la inclusión de la propuesta de la Mesa, de acuerdo con la Junta de Portavoces, de personación y formulación de alegaciones ante el Tribunal Constitucional en el recurso de inconstitucionalidad número 2220-2024.

A continuación, el Excmo. Sr. Presidente propone que el plazo para la presentación de enmiendas a las Propositiones No de Ley incluidas en la sesión plenaria de 16 de mayo finalizará el martes, 14 de mayo, a las 12:00 horas.

La Junta de Portavoces asiente unánimemente a las propuestas presentadas.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda fijar definitivamente el Orden del Día de la sesión plenaria a celebrar el día 16 de mayo (jueves) de 2024, a las diez horas, de la forma siguiente:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 Expte: PCOP 3000/24 RGEP 12115

Autor/Grupo: Sra. Monasterio San Martín (GPVOX).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora la situación política actual de la Comunidad de Madrid?

1.2 Expte: PCOP 3067/24 RGEP 12387

Autor/Grupo: Sr. Lobato Gandarias (GPS).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previstas aprobar el Gobierno para mejorar la calidad de vida de las familias madrileñas?

1.3 Expte: PCOP 471/24 RGEP 908

Autor/Grupo: Sra. Bergerot Uncal (GPMM).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas tiene previsto implementar el Gobierno para mejorar la calidad del sistema sanitario de la Comunidad de Madrid?

1.4 Expte: PCOP 3225/24 RGEP 13158

Autor/Grupo: Sr. Díaz-Pache Gosende (GPP).

Destinatario: Sra. Presidenta del Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora las medidas puestas en marcha por el Gobierno regional para abordar los problemas de salud mental en la Comunidad de Madrid?

1.5 Expte: PCOP 3215/24 RGEP 13133

Autor/Grupo: Sr. Núñez Huesca (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno regional para facilitar las relaciones de los ciudadanos con la Administración de Justicia?

1.6 Expte: PCOP 2382/24 RGEP 8579

Autor/Grupo: Sra. Lorenzo Brito (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera que la Aceleradora de Inversiones ha contribuido al desarrollo económico de la Comunidad de Madrid?

1.7 Expte: PCOP 3209/24 RGEP 13121

Autor/Grupo: Sra. García Jabonero (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional el papel de la Comunidad de Madrid como región refugio para el empleo y la inversión?

1.8 Expte: PCOP 3206/24 RGEP 13078

Autor/Grupo: Sr. Navarro Morales (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas está tomando el Gobierno regional para mejorar las competencias digitales de los ciudadanos madrileños?

1.9 Expte: PCOP 3182/24 RGEP 12816

Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué valoración hace de la financiación de las universidades públicas madrileñas?

1.10 Expte: PCOP 3207/24 RGEP 13119

Autor/Grupo: Sr. Carretero Carretero (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional la puntualidad de Metro de Madrid?

1.11 Expte: PCOP 1539/24 RGEP 4720

Autor/Grupo: Sr. Moreno Vinués (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿A qué atribuye el Gobierno los diferentes tiempos de espera para pruebas diagnósticas entre los diferentes hospitales públicos de la Comunidad de Madrid?

1.12 Expte: PCOP 2751/24 RGEP 10841

Autor/Grupo: Sr. Rivero Cruz (GPS).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo está cumpliendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid el artículo 13 de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de Identidad y Expresión de Género e Igualdad Social y no Discriminación de la Comunidad de Madrid, modificada por la Ley 17/2023?

1.13 Expte: PCOP 2866/24 RGEP 11129

Autor/Grupo: Sra. Escalante Miragaya (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el gobierno de la Comunidad de Madrid la gestión de las ayudas y el fomento de los festejos taurinos en nuestra región?

1.14 Expte: PCOP 3224/24 RGEP 13156

Autor/Grupo: Sra. Millán Arroyo (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas ejerce el gobierno regional para defender la tauromaquia?

1.15 Expte: PCOP 1194/24 RGEP 3388

Autor/Grupo: Sra. González Gómez (GPMM).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Considera el Gobierno de la Comunidad de Madrid que existe LGTBIfobia en la región?

1.16 Expte: PCOP 2900/24 RGEP 11303

Autor/Grupo: Sra. González Moreno (GPVOX).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Qué medidas va a tomar el Gobierno de la Comunidad de Madrid para prevenir las agresiones sexuales a las mujeres en la Comunidad de Madrid?

1.17 Expte: PCOP 3205/24 RGEP 13076

Autor/Grupo: Sr. Corral Corral (GPP).

Destinatario: Gobierno.

Objeto: ¿Cómo valora el Gobierno regional su labor de promoción de los museos regionales?

2 Proposiciones No de Ley

2.1 Expte: PNL 65/24 RGEP 4143

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Publicar en el Portal de Transparencia de la Comunidad de Madrid y a remitir a la Comisión de Presidencia, Justicia y Administración Local un informe con una periodicidad semestral que incluya: -Las campañas de publicidad y comunicación institucional llevadas a cabo por cada Consejería en ese semestre, en el que se detalle el objetivo de cada campaña, el coste, el periodo de ejecución, las herramientas de comunicación utilizadas, el sentido de los mensajes, sus destinatarios y los organismos y entidades afectadas. -Un plan de publicidad y comunicación en el que se incluirán todas las campañas institucionales que prevea desarrollar la Comunidad de Madrid, incluidas las de las entidades y organismos adscritos a ésta.

2.2 Expte: PNL 80/24 RGEP 4532

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 1. Informar trimestralmente a la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea de Madrid de todas las operaciones de financiación de la deuda pública de la Comunidad de Madrid. 2. Poner a disposición de la Comisión de Presupuestos y Hacienda de la Asamblea de Madrid todos los informes técnicos y jurídicos emitidos en relación con la financiación de la deuda pública autonómica, con base en los que el Gobierno de la Comunidad de Madrid haya decidido la financiación en el mercado libre bancario descartando otros medios de financiación a los que pueden acudir las Comunidades Autónomas.

2.3 Expte: PNL 124/24 RGEP 7567

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid: Primero: A presentar, en un plazo de tres meses, un Plan de Actuación de rehabilitación de los actuales Parques de Bomberos y de construcción de nuevos Parques. Segundo: A efectuar las convocatorias y efectuar el proceso selectivo en los plazos previstos según el acuerdo suscrito en la Mesa Sectorial de Negociación del Personal Funcionario de Administración y Servicios, de fecha 21 de abril de 2021. Tercero: A destinar, en su totalidad, las contribuciones especiales que perciben anualmente de las aseguradoras y reaseguradoras - UNESPA- por la prestación del servicio de prevención y extinción de incendios para inversiones en el Servicio de prevención y extinción de Incendios. Cuarto: A analizar conjuntamente con los Ayuntamientos de la región, a través de la Federación de Municipios de Madrid, la normativa que regula las tasas por dispensa del servicio de prevención y extinción de incendios, y cuestiones conexas.

2.4 Expte: PNL 171/24 RGEP 10021

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que inste al Gobierno de España a: 1. Implementar un PERTE específico

para la cadena de valor del vehículo industrial. 2. Creación de un Observatorio del Vehículo Industrial. 3. Mantener una línea de ayuda para la adquisición de vehículos industriales descarbonizados, incentivando la renovación de flotas hacia opciones más sostenibles. 4. Desarrollo del ferrocarril y espacios multimodales como parte de una estrategia para mejorar la logística y la sostenibilidad del transporte de vehículos industriales y de mercancías. La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: 5. Desarrollar una línea de ayuda para la adquisición de vehículos industriales descarbonizados, incentivando la renovación de flotas hacia opciones más sostenibles. 6. Crear una autoridad logística que coordine y optimice la logística y el transporte de mercancías en la región. 7. Establecer una ventanilla única para simplificar los trámites administrativos asociados a la adquisición de vehículos sostenibles y acceder a las ayudas disponibles. 8. Desarrollar una infraestructura de abastecimiento energético pública suficiente para asegurar el funcionamiento eficaz del parque de vehículos industriales necesarios para la descarbonización, incluyendo puntos de recarga y servicios de apoyo. 9. Crear una mesa de diálogo del vehículo industrial con la participación de todos los actores relevantes. 10. Apoyar a la I+D+i mediante ayudas específicas que fomenten la innovación en el sector del vehículo industrial. 11. Invertir en Formación Profesional y FP Dual, así como programas de upskilling y reskilling, para atraer y capacitar a trabajadores en las competencias requeridas por el sector; con las especificaciones que se citan.

2.5 Expte: PNL 228/24 RGEP 12036

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a comprometerse a rehabilitar y cambiar el uso de los edificios de Plaza de Castilla, Calle Poeta Joan Maragall, 66 y calle Pradillo 66 que son propiedad de la Comunidad de Madrid, que se dedican actualmente a funciones judiciales y de registro civil cuando éstas se desarrollen en edificios de la futura Ciudad de la Justicia, con el objetivo de destinarlos al alquiler social como viviendas públicas gestionadas por la AVS, cambiando la calificación urbanística a residencial protegido o a dotacional de vivienda protegida si fuera necesario.

3 Propuesta de la Mesa, de acuerdo con la Junta de Portavoces, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 16.3.g) del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y 222 del Reglamento de la Asamblea, de personación y formulación de alegaciones ante el Tribunal Constitucional en el recurso de inconstitucionalidad número 2220-2024, por el Defensor del Pueblo, contra el inciso "Para iniciar el tratamiento farmacológico será requisito necesario que previamente reciban apoyo de los profesionales de salud mental infanto-juvenil mantenido durante todo el proceso y en el caso de que existiera comorbilidad será imprescindible un proceso favorable del profesional que esté tratando al menor en dichas patologías", incorporado en el artículo 14.2, letra b), de la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de identidad y

expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid, por el artículo único, numeral doce, de la Ley 17/2023, de 27 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/2016, de 29 de marzo, de identidad y expresión de género e igualdad social y no discriminación de la Comunidad de Madrid. (RGEP 13134/24)

PUNTO TERCERO. "Asuntos de posible inclusión en una próxima sesión plenaria"

El Ilmo. Sr. D. Íñigo Henríquez de Luna Losada, Portavoz Adjunto y Secretario General del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 133/24 RGEP 8247.

El Ilmo. Sr. D. Jesús Ángel Celada Pérez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, solicita la inclusión de la Proposición No de Ley PNL 12/24 RGEP 1756 y de la toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 6/24 RGEP 9106.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicita la inclusión de las Proposiciones No de Ley PNL 232/24 RGEP 12195 y PNL 252/24 RGEP 12898.

A estas iniciativas deberán añadirse las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que se presenten en la Junta de Portavoces precedente.

Acuerdo: La Junta de Portavoces acuerda celebrar sesión plenaria el día 23 de mayo (jueves) de 2024, a las diez horas, con el siguiente Orden del Día:

1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno

1.1 (Las que pudieran presentarse en la Junta de Portavoces precedente)

2 Proposiciones de Ley: Toma en Consideración

2.1 Toma en consideración de la Proposición de Ley PROPL 6/24 RGEP 9106, presentada por todos los Diputados de los Grupos Parlamentarios Más Madrid y Socialista, de modificación del artículo 26.1.1.23 de la Ley Orgánica 3/1983, de 25 de febrero, de Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid.

3 Proposiciones No de Ley

3.1 Expte: PNL 12/24 RGEP 1756

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a: Aumentar los profesionales de los distintos Equipos: de Atención Temprana, Generales y Específicos, para cumplir la ratio de un Orientador por cada 250 alumnos. Aumentar así mismo el número de los otros profesionales que

conforman los equipos y dan soporte a los centros en las tareas de atención a la diversidad y educación compensatoria. Asignar al menos un Profesor o Profesora de Servicios a la Comunidad por Instituto. Presentar a la Asamblea y al debate con la comunidad educativa un Plan de Atención a la Diversidad, valorando las nuevas necesidades y los recursos que se requieren para afrontarlas.

3.2 Expte: PNL 133/24 RGEP 8247

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a reducir al 50% la subvención nominativa a favor del Instituto Regional de Mediación y Arbitraje (IRMA) en el presupuesto del año 2024, dedicando el importe correspondiente a un programa de incentivos al empleo para padres de familia.

3.3 Expte: PNL 232/24 RGEP 12195

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Aprobar un paquete de ayudas económicas para que los municipios pongan en marcha programas de intervención psicosocial educativa y acompañamiento psicosocial en colaboración con los centros educativos.
2. Reforzar de forma drástica los servicios de salud mental infantojuvenil del SERMAS para que la coordinación y trabajo en red con los centros educativos y la red de atención a la infancia de servicios sociales sea efectiva.
3. Avanzar de forma urgente en la reducción de ratios y contratación de profesorado que permita a los profesores disponer de más tiempo para vincularse con los alumnos, detectar situaciones de riesgo y adaptar el trabajo del aula a las necesidades emocionales y afectivas del alumnado.

3.4 Expte: PNL 252/24 RGEP 12898

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Objeto: La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

- Poner en marcha un plan global con financiación suficiente que permita la inmediata renovación del material móvil y la contratación de personal necesaria para aminorar los tiempos de espera, los retrasos y las incidencias.
- En el siguiente ejercicio presupuestario inyectar a Metro de Madrid 1.800 millones de euros, con el objetivo de revertir su situación financiera y evitar la quiebra de la compañía.
- Realizar, a través del Consorcio Regional de transportes, y en el presente año, una nueva Encuesta Domiciliaria de Movilidad y que los datos obtenidos se faciliten en formato abierto y accesible, con las especificaciones que se citan.

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid para que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

- Que refuerce la inversión en Cercanías Madrid con el fin de aumentar el número de trenes disponibles en circulación para lograr la reducción de los tiempos de espera, los retrasos y las incidencias.
- Que se reúna con urgencia la Comisión de Seguimiento del Plan Integral de Mejora de los Servicios de Cercanías de Madrid 2018-2025.
- Poner

en marcha todas las actuaciones recogidas en el Plan Integral de Mejora de los Servicios de Cercanías de Madrid 2018-2025. - Que la infraestructura de las estaciones y apeaderos, así como el nuevo material rodante, de Cercanías Madrid permitan la accesibilidad plena.

PUNTO CUARTO. "Ruegos y Preguntas"

1. El Excmo. Sr. Presidente informa de que el plazo de inclusión de iniciativas en el Orden del Día de la Mesa que se celebrará el próximo viernes, 17 de mayo, finalizará el martes, 14 de mayo, a las 12:00 horas.

2. El Ilmo. Sr. D. José Antonio Sánchez Serrano, Viceconsejero de Presidencia y Administración Local, solicita a los Grupos Parlamentarios que respeten el acuerdo de circular, en la mañana del viernes, las Preguntas de Respuesta Oral en Pleno que incluirán en el Orden del Día de la sesión plenaria, conforme a los términos previstos en las líneas generales de actuación de la Cámara.

3. El Ilmo. Sr. D. José Antonio Fúster Lamelas, Portavoz Adjunto Segundo del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, informa de la circulación de una propuesta de Declaración Institucional sobre neutralidad en los órganos rectores de las universidades públicas.

El Ilmo. Sr. D. Juan Lobato Gandarias, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, recuerda que su Grupo Parlamentario circuló una propuesta de Declaración Institucional sobre tabaquismo.

La Ilma. Sra. Dña. María Acín Carrera, Secretaria General del Grupo Parlamentario Más Madrid, indica que su Grupo Parlamentario también circuló una propuesta de Declaración Institucional sobre autonomía universitaria.

El Excmo. Sr. Presidente indica que, si los Grupos Parlamentarios llegan a un acuerdo respecto de la inclusión de alguna Declaración Institucional en la sesión plenaria, se haga llegar con la debida antelación.

Las próximas reuniones de la Mesa y de la Junta de Portavoces tendrán lugar el viernes, 17 de mayo, a las 11:00 y el lunes, 20 de mayo, a las 10:00 horas, respectivamente.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, y siendo las diez horas y veintidós minutos, el Excmo. Sr. Presidente levanta la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE.**